



## **CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA, S.A.U.**

### *Empresa pública auditada en 2004*

**SOCIEDAD** constituida el día 30 de diciembre de 2002 con la finalidad de administrar y gestionar el Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina, propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Domicilio Social: *Avda. Mariano Ballesta, 2 - Los Narejos*

Fecha de Creación: *30 de diciembre de 2002*

Municipio: *Los Alcázares*

C.I.F.: *A-73228207*

Tipo de Sociedad: *Sociedad Anónima*

Participación C.A.R.M.: *100 %*

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**Presidente: D. Fernando de la Cierva Carrasco**

**Vicepresidente: D<sup>a</sup> María Pedro Reverte García**

**Secretario: D. Jose Alejandro Blázquez Román**

**Vocal: D. Juan José Beltrán Valcárcel**

**Vocal: D. Juan Antonio Morales Rodríguez**

**Vocal: D. Severiano Arias González**





## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

*A la Junta General de Accionistas de la Sociedad*

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA, S.A.U.

### **INTRODUCCIÓN**

La Intervención General de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría ACR Audimur, S.L., en uso de las competencias que le atribuye el artículo 100 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA, S.A.U. el día 16 de marzo de 2005 y fueron puestas a disposición de esta Intervención General el día 16 de junio de 2005.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 25 de julio de 2005 se envió el Informe Provisional de Auditoría de Cuentas Anuales para alegaciones. Transcurrido el plazo establecido, la Entidad no ha manifestado alegaciones a dicho informe.

### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2004, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2004. Con fecha 26 de julio de 2004 esta Intervención General emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, en el que expresó una opinión favorable.



## RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tienen un efecto directo o indirecto sobre las Cuentas Anuales examinadas:

En el ejercicio 2004, de acuerdo con las instrucciones de la Intervención General, se ha modificado el criterio al considerar a partir de este ejercicio como inmovilizado inmaterial las inversiones que realizan en los bienes inmuebles que tienen cedidos en explotación, así como en las instalaciones fijas sobre los mismos, y que son propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuando hasta el cierre del ejercicio anterior se habían considerado como inmovilizado material. Por ello, en el ejercicio 2004 se han traspasado a inmovilizado inmaterial, el coste de las inversiones en dichos bienes que figuraban al cierre del ejercicio anterior en inmovilizado material. Asimismo, las transferencias de capital recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que financian este inmovilizado, en correspondencia se contabilizan en el pasivo como “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones”, cuando al cierre del ejercicio anterior figuraban incluidas en subvenciones de capital en “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”.

## OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales de la Sociedad CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA, S.A.U. correspondientes al ejercicio 2004 presentan razonablemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que, excepto por el cambio del criterio contable que se expone en el párrafo anterior “Resultados del trabajo”, con el cual estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Murcia, 9 de septiembre de 2005

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA REGIÓN  
DE MURCIA

ACR AUDIMUR, S.L.  
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº SO265)

Rafael Pascual Reparaz  
Socio

**BALANCE DE SITUACIÓN  
31 de diciembre de 2004 y 2003**

<b>ACTIVO</b>	<b>EJERCICIO 04</b>	<b>EJERCICIO 03</b>
INMOVILIZADO	959.675,64	298.827,46
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	597,16	995,27
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	463.088,62	0
INMOVILIZACIONES MATERIALES	495.989,86	297.832,19
ACTIVO CIRCULANTE	402.010,39	387.024,36
DEUDORES	72.130,92	323.781,30
TESORERÍA	329.507,59	62.185,11
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	371,88	1.057,95
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.361.686,03</b>	<b>685.851,82</b>

<b>PASIVO</b>	<b>EJERCICIO 04</b>	<b>EJERCICIO 03</b>
FONDOS PROPIOS	60.102,00	60.102,00
CAPITAL SUSCRITO	60.102,00	60.102,00
APORTACIÓN SOCIOS COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS	1.206.436,73	622.157,38
RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-622.157,38	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO O PÉRDIDA)	-584.279,35	-622.157,38
129. PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Pérdida)	-584.279,35	-622.157,38
INGRESOS A DISTRIB. VARIOS EJERCICIOS	431.508,07	284.691,67
130. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	431.508,07	284.691,67
ACREEDORES A LARGO PLAZO	435.227,08	
ACREEDORES A CORTO PLAZO	434.848,88	341.058,15
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.361.686,03</b>	<b>685.851,82</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**Ejercicios 2004 y 2003**

D E B E	EJERCICIO 04	EJERCICIO 03
GASTOS		
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	666.034,82	547.489,85
GASTOS DE PERSONAL	235.884,52	170.225,91
640. SUELDOS Y SALARIOS	188.514,67	137.657,04
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	47.369,85	32.568,87
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	70.014,83	1.563,78
VARIACION DE PROVISIONES DE TRAFICO Y PERD. DE CREDITOS	300,81	
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	156.147,81	154.912,71
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	9,26	
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	86,53	36,75
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
671. PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	8.318,87	
678. GASTOS EXTRAORDINARIOS	705,80	
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
679. GASTOS Y PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES		
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	67.440,69	410,33

H A B E R	EJERCICIO 04	EJERCICIO 03
INGRESOS		
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	476.576,22	251.587,79
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	424.273,65	248.993,75
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	52.302,57	2.594,04
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	651.806,57	622.604,46
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	95,79	36,75
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	647.993,12	622.157,38
SUBV. DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULT. DEL EJERC.	66.834,87	410,33
775. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASP. RESULTADO EJERCICIO	66.834,87	410,33
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.403,99	
778. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.403,99	
INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	4.226,50	
779. INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	4.226,50	
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	584.279,35	622.157,38
RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	<b>584.279,35</b>	<b>622.157,38</b>



## **CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA, S.A.**

### **MEMORIA EJERCICIO 2004**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

##### ***1.1 Constitución de la Empresa***

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de diciembre de 2002. Su domicilio social actual se encuentra en Avda. Mariano Ballester, 2, Los Narejos, 30710 Los Alcázares de Murcia.

##### ***1.2. Régimen Legal***

La Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de Diciembre, y la Ley 19/1.989 de Reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la C.E.E. La Sociedad se constituye al amparo de la Ley 7/2002 de 25 de junio (B.O.R.M. número 157), con el carácter de UNIPERSONAL. Se rige especialmente por la Ley 1/1988 de 7 de enero, la Ley 2/2000 de julio del Deporte y la Ley 3/1992 de 30 de julio todas ellas de la Región de Murcia.

##### ***1.3. Actividades***

Su objeto social se centra en la realización de las siguientes actividades:

La administración y gestión del Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina, propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

##### ***2.1. Bases de presentación.***

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2004 y se presentan siguiendo la normativa legal vigente.

##### ***2.2. Principios Contables Aplicados***

Las Cuentas Anuales Adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre.



### **2.3. Comparación de la información**

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes a 2003.

## **3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

### **3.1. Propuesta de distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado por parte de los Administradores es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	-584.279,35
TOTAL	-584.279,35
DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
Resultados de ejercicios anteriores	-584.279,35
TOTAL	-584.279,35

### **3.2.- Dividendos a cuenta**

Durante este ejercicio no se han repartido dividendos a cuenta.

## **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

### **A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

Se activan por su precio de adquisición y se amortizan desde el inicio de su uso durante un máximo de cinco años.

### **B) INMOVILIZADO INMATERIAL**

Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, al que se incorporan el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen con igual criterio de valoración.



**Aplicaciones informáticas**

En su caso, se activan por los gastos de programas adquiridos a terceros. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran en funcionamiento las aplicaciones informáticas que se encontraban pendientes al cierre del ejercicio anterior: página Web y programa informático de gestión. Se amortizan en un plazo máximo de 4 años, de forma lineal, desde la entrada en funcionamiento de la aplicación.

**Derechos sobre bienes en régimen de gestión y administración**

Se materializan en inversiones realizadas en bienes, construcciones e instalaciones, que son propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se valoran por su precio de adquisición y amortizan según los porcentajes aplicables a los elementos materiales que representan.

**C) INMOVILIZADO MATERIAL**

Se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.

El precio de adquisición incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la adquisición.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan anualmente, aplicando un sistema lineal, en función de su vida útil. La forma de efectuar tales amortizaciones viene descrita en el apartado 6 de esta memoria.

Se capitalizan los costes que suponen una ampliación, modernización o mejora de la productividad, capacidad o vida útil.

**D) SUBVENCIONES DE CAPITAL.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido. Se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos que financie. Cuando tales activos no sean depreciables se imputan al resultado cuando se enajena o se da de baja en inventario.

**E) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.**

El impuesto sobre beneficios es un gasto del ejercicio que se calcula aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado, si las hay, por las diferencias permanentes producidas entre el resultado fiscal y económico en el período de referencia, por concepción distinta de los gastos e ingresos y que en ningún caso van a revertir o afectar a ejercicios siguientes.



**F) INGRESOS Y GASTOS**

Se han utilizado los criterios establecidos en las Reglas 17ª y 18ª. Normas de valoración P. G. C. y desarrolladas al utilizar la empresa como soporte contable la 2ª y 3ª partes del P. G. C. Cuadro de Cuentas y Definiciones y Relaciones Contables, respectivamente.

**G) ACTUACIONES EMPRESARIALES CON INCIDENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE**

No se han incorporado elementos que tengan incidencia en el medio ambiente.

**H) OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1**

No hemos estimado necesario contabilizar riesgos adicionales.

**5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

**5.1.- Gastos de Establecimiento**

El análisis del movimiento de los Gastos de Establecimiento durante el ejercicio se muestra en la tabla adjunta:

Concepto	Inicial	Adiciones	Amortización	Final
Gastos de constitución	995,27	0,00	398,11	597,16
Totales	995,27	0,00	398,11	597,16

**6. INMOVILIZADO INMATERIAL**

**6.1.- Inmovilizado inmaterial**

El análisis del movimiento del Inmovilizado Inmaterial se muestra en la tabla adjunta.

Concepto	Inicial	Adiciones	Amortización	Final
Aplicación Informática	0,00	8.251,75	1.380,31	6.871,44
Dchos Bb. reg. Gton y Admón.	0,00	480.661,27	24.444,09	456.217,18
Totales	0,00	488.913,02	25.824,40	463.088,62

**7. INMOVILIZADO MATERIAL**

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio se muestra en la tabla adjunta.

**Análisis del Movimiento del Inmovilizado Material**

Inmovilizado material	Inicial	Adiciones	Bajas	Trasp.	Final
Costes Inmovilizaciones					
Construcciones	135.961,40	0,00	0,00	-135.961,40	0,00
Instalaciones técnicas	108.855,32	6.150,00	0,00	-108.433,32	6.572,00
Maquinaria	11.404,09	4.914,00	8.700,00	0,00	7.618,09
Ustillaje	2.865,30	9.825,39	0,00	74.305,62	86.996,31
Otras instalaciones	734,00	32.398,47	0,00	0,00	33.132,47
Mobiliario	38.748,05	97.157,06	74.305,62	0,00	61.599,49
Equipos para procesos de información	827,81	3.997,59	0,00	0,00	4.825,40
Elementos de Transporte	0,00	25.341,40	0,00	0,00	25.341,40
Otro Inmovilizado Material	0,00	309.894,86	0,00	0,00	309.894,86
Inmovilizado en curso	0,00	179.256,00	179.256,00	0,00	0,00
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>299.395,97</b>	<b>668.934,77</b>	<b>262.261,62</b>	<b>-170.089,10</b>	<b>535.980,02</b>
Amortizaciones Inmovilizaciones					
Construcciones	37,25	0,00	0,00	37,25	0,00
Instalaciones Técnicas	54,52	123,92	0,00	23,77	154,67
Maquinaria	149,19	854,21	381,13	0,00	622,27
Ustillaje	217,02	5.419,75	0,00	0,00	5.636,77
Otras instalaciones	25,74	4.360,55	0,00	0,00	4.386,29
Mobiliario	654,94	7.566,64	0,00	0,00	8.221,58
Equipos para procesos de información	425,12	1.814,26	0,00	0,00	2.239,38
Elementos de Transporte	0,00	1.299,70	0,00	0,00	1.299,70
Otro Inmovilizado Material	0,00	22.414,31	0,00	0,00	22.414,31
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>1.563,78</b>	<b>43.853,34</b>	<b>381,13</b>	<b>61,02</b>	<b>44.974,97</b>
<b>INMOV. MATERIAL NETO</b>	<b>0,00</b>				<b>491.005,05</b>



Las amortizaciones se practican de forma lineal, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	años
Instalaciones	10 y 13
Maquinaria	9 y 10
Utillaje	1, 9 y 13(a)
Otras instalaciones	7, 9 y 10(a)
Mobiliario	4, 6, 7, 9 y 10
Equipos procesos Información	1 y 4 (a)
Elementos de Transporte	7
Otro Inmovilizado Material	7(b)

- (a) Dada la pequeña cuantía unitaria de los elementos y sus características.  
 (b) Dada la variedad de material que agrupa esta cuenta se ha hecho una estimación para aplicar un tipo de amortización medio del 15%, que se ajustase a las vidas útiles.

- La Compañía no tiene en su activo bienes que pudiésemos considerar técnicamente obsoletos, tampoco no utilizados
- Al 31 de diciembre de 2004 no se han contraído compromisos en firme para la compra, ni para la venta de Inmovilizado.
- No tenemos conocimiento de bienes inmovilizados afectos a garantías.
- La Entidad mantiene actualmente en su activo bienes totalmente amortizados.:

<b>Otras Instalaciones:</b>	<b>- Kit Circuito Eléctrico Aquatimer</b>	<b>225.5</b>
Mobiliario:	- Cuadros Náuticos	226.7
	- Conjunto Aspes	226.8
	-Encimera y fregador	226.10
Elementos Informaticos:	-Impresora HP PCS 221	227.1
	-Disco Duro Seagate 40.2	227.2
	-Mod 128MB PC 133	227.3
	- Mod 256Mb SDRAM PC 103	227.4
	- Fax Láser Okiooffice 86	227.5
	-Impresora HP Laser Color	227.6
	- Pantalla Retroproyector	227.7

- Entendemos cumplidas todas las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas para la adquisición de bienes de inmovilizado.



8.

**9. INVERSIONES FINANCIERAS****8.1.- Análisis del Movimiento**

No han existido movimientos durante el ejercicio, ni existen saldos al cierre, en este epígrafe.

**10. EXISTENCIAS**

No hemos considerado necesario la valoración del material que pudiese figurar en este apartado al cierre del ejercicio, dada su poca importancia cuantitativa, teniendo en cuenta que nos referimos a consumibles de escaso valor.

**11. FONDOS PROPIOS**

El Análisis del movimiento de los Fondos Propios se muestra en la tabla adjunta.

FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Capital	60.102,00			60.102,00
Rtdo.Negativo Ej. Anteriores	-622.157,38			-622.157,38
Aportaciones socio para compensación de pérdidas	622.157,38	584.279,35		1.206.436,73
Pérdidas y ganancias		-584.279,35		-584.279,35
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>60.102,00</b>			<b>60.102,00</b>

- El Capital está totalmente suscrito y desembolsado, componiéndose de 300 acciones nominativas, con un valor nominal de 200,34 euros cada una de ellas. No hay más que un tipo de acciones constitutivas del capital, con los mismos derechos y con restricción estatutaria para su transmisión a terceros, gozando de derecho de adquisición preferente los socios.
- El total del capital social es poseído de forma directa por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Reserva Legal  
El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.



## 12. SUBVENCIONES Y CESIONES

### 11.1 Subvenciones de Capital

En la contabilidad se han reclasificado a la partida “Deudas a LP transformable en Subvenciones”, cuyo destino ha sido la financiación de distintos elementos comprendidos en el inmovilizado material. Traspasamos a resultados del ejercicio 66.834,87 euros; en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las referidas subvenciones.

Hasta la fecha hemos cumplido las condiciones asociadas a estas subvenciones.

Las subvenciones recibidas y pendientes de aplicación a resultados del ejercicio suman un total de 561.290,34, según el siguiente desglose:

AÑO	IMPORTE SUBVENCION	ORIGEN	SALDO INICIAL	APLICACION	SALDO FINAL
2003	60.102,00	1	60.015,49	5.633,48	54.382,01
2003	225.000,00	2	224.676,17	21.089,72	203.586,46
2004	61.905,00	1	61.905,00	4.645,92	57.259,08
2004	248.736,00	2	88.736,00	4.403,99	84.332,01
		2	160.000,00	0,00	160.000,00
2004	2.705,00	3	2.705,00	134,25	2.570,75
<b>TOTAL</b>	<b>598.448,00</b>		<b>598.037,97</b>	<b>29.829,89</b>	<b>561.290,34</b>

- 1 - Concedida por la Consejería de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 2 - Concedida por la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de acuerdo al convenio de colaboración suscrito entre ella y el Consejo Superior de Deportes.
- 3 - Concedida por la Delegación de Minusválidos.

### 11.2 Cesión de Inmovilizado.

El Centro de Alto Rendimiento de la Región de Murcia, S.A. ha sido objeto durante este ejercicio de dos cesiones de inmovilizado en propiedad perteneciente al patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Las cesiones comprenden:

- a) Elementos de Transporte, dos vehículos, activados por su valor venal y reconocidos según su naturaleza en la partida correspondiente del inmovilizado material.
- b) Otros elementos de Inmovilizado, se ha actuado de igual forma que en el apartado anterior. Se agrupan en él numerosos elementos de diversa naturaleza con vidas útiles en muchos casos mínimas o inexistentes por estar los elementos obsoletos.



El tratamiento contable que se aplica a estos bienes ha sido la contabilidad en su activo inmovilizado, de acuerdo con su concepto, a su valor venal y como contrapartida la cuenta de pasivo "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". Estos bienes se amortizan por su valor venal durante el periodo de vida útil y como compensación al gasto de las amortizaciones se aplican a resultados ingresos a distribuir en varios ejercicios por el mismo importe.

### 13. COMPROMISOS POR PENSIONES O PRESTACIONES LABORALES SIMILARES

Esta Compañía mantiene el criterio seguido en general en el estado español y, en particular, en el sector en el que está encuadrada, de contabilizar dichas obligaciones en el momento en que se hacen efectivas al trabajador.

### 14. OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO I

No hemos considerado necesario su dotación.

### 15. DEUDAS NO COMERCIALES

#### 14.1- Otras deudas

Corresponden en su mayoría a deudas con administraciones públicas, todas ellas con vencimiento a corto plazo.

### 16. SITUACIÓN FISCAL

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTES
Resultado contable del ejercicio			-584.279,35
Diferencias permanentes:			0,00
Impuesto s/ Sociedades	0,00		
Diferencias Temporales:			0,00
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>-584.279,35</b>

Dadas las actividades que realiza la Empresa, adquiere bienes y servicios que utiliza en operaciones con derecho y sin derecho a deducción de las cuotas soportadas de IVA. Por lo que le es aplicable "la regla de prorrata" de IVA, siendo el porcentaje definitivo para este ejercicio del 38,00%.

La empresa tiene pendientes de inspección todas las declaraciones correspondientes a los períodos impositivos no prescritos.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



## 17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

No existen garantías y compromisos con terceros dignos de mención al 31 de diciembre de 2004 distintos a los expuestos en estas Cuentas Anuales.

## 18. INGRESOS Y GASTOS

### 17.1 Consumo de explotación

Compras de otros aprovisionamientos	22.777,64
Compras de material de oficina	3.726,92
Trabajos realizados por otras empresas	639.530,26
Consumo de explotación	666.034,82

### 17.2 Cargas Sociales.

Seguridad Social a cargo de la empresa	47.369,85
--	-----------

### 17.3 Distribución de la Cifra de Negocios correspondiente a las Actividades Ordinarias

En este apartado debemos indicar que los servicios se prestan en las instalaciones ubicadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Importe Neto de la Cifra de Negocio	424.273,65
-------------------------------------	------------

### 17.4 Empleo medio del ejercicio.

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE PERSONAS
Gerente	1
Directivos	1
Administración	4
Otros (monitores)	3
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>9</b>

### 17.5 Ajustes por periodificación

Corresponden a primas de seguros y otros gastos del ejercicio siguiente pagadas por anticipado.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En el transcurso de este ejercicio no se han incorporado al inmovilizado material equipos e instalaciones significativas, ni hemos incurrido en gastos importantes, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.





No ha sido necesario dotar provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

Estimamos que no existen contingencias importantes relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente y que, si alguna existiese, no tendría un efecto significativo ni en el patrimonio, ni en los resultados de la Compañía.

## **20. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS Y COMUNIDADES DE BIENES**

La Compañía, durante este ejercicio, no ha participado ni en uniones temporales de empresas, ni en comunidades de bienes.

## **21. OTRA INFORMACIÓN**

### ***20.1. Remuneraciones al Consejo de administración***

Los miembros del Consejo de Administración no hemos percibido retribución alguna.

### ***20.2. Remuneración de auditores***

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la sociedad no tenía contratados servicios de auditoría.

### ***20.3. Deberes de lealtad***

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas, directa e indirectamente, y la no ostentación de cargos y funciones al 31 de diciembre de 2004 en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad de la sociedad CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA, S.A.

## **22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No han acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio hechos cuyo conocimiento sea útil para el usuario de esta información financiera, no afectando por tanto a las cuentas anuales adjuntas.



A efectos de cumplir con la normativa vigente emitimos la presente memoria en Murcia a 30 de junio de 2005

---

D. Fernando de la Cierva Carrasco  
Presidente

---

Dña. María Pedro Reverte García  
Vicepresidente

---

D. Jose Alejandro Blázquez Román  
Secretario

---

D. Juan José Beltrán Valcárcel

---

D. Juan Antonio Morales Rodríguez

---

D. Severiano Arias González